

RENTA ANUAL.

Rs. vn.	TRIGO.			CENTENO.			Importe de la tasacion.	Id. de la capitalizacion.	Tipo para el remate.
	f. ^o	z. ^o	c. ^o	f. ^o	z. ^o	c. ^o			

ros y un balagar, término de id. Sin cargas, y vence el arriendo en 11 de Noviembre de 1845. 320 " " " " " " 3.302 9.600 9.600

Rectoría de Valdepiélagos.

14 tierras de 7 fanegas y un celemin, y 11 prados de 5 y medio carros y 2 y medio montones de yerba, término de id. y Renedo. Sin cargas y vence el arriendo en id. id. 80 " " " " " " 2.550 2.400 2.550

NOTA. De las fincas que anteceden deberán realizarse dos remates, uno en esta capital y otro en el partido de la Vecilla.

OTRA. La casa de la Rectoría de Valdecastillo no se publica su remate por ser de las exceptuadas.

Colegiata de S. Isidro de Leon.

Un quifion de 12 tierras triguales y centenales, una parte de hera, y una parte de pradera, término de esta ciudad, que pertenecieron á dicha Colegiata. No tiene cargas y vence el arriendo en 8 de Setiembre y 11 de Noviembre de 1846. 90 3 " 3 " " " 2.528 6.840 6.840

Otro quifion de 10 tierras id., término de esta ciudad, y una parte de hera de 13 fanegas 4 celemines, término de id. Sin cargas y vence el arriendo en 8 de Setiembre de 1846. " 6 8 " 6 8 " } 3.940 9.679 " 9.679 "

Otro quifion de 13 tierras triguales y centenales de 20 fanegas 6 celemines, una parte de hera, y otra de pradera, término de id. Sin cargas y vence el arriendo en id. id. 90 2 8 " 2 8 " } 2.719 6.379 " 6.379 "

9 tierras triguales y centenales, una parte de pradera sin riego, y otra con él, de 14 fanegas y 4 celemines, que pertenecieron á dicha Colegiata. Sin cargas y vence el arriendo en 11 de Noviembre de 1846. 80 2 " " 2 " " } 1.844 5.640 5.640

Una huerta á las pasageras de cabida de 10 celemines de trigo, término de esta ciudad. Sin cargas y vence el arriendo en 11 de Noviembre de 1848. 210 " " " " " " 7.500 6.300 7.500

Otra huerta á la calleja de los difuntos de una fanega de trigo, término de esta ciudad. Sin cargas y vence el arriendo en 11 de Noviembre de 1846. 260 " " " " " " 10.200 7.800 10.200

Otra á Cantarranas, término de esta ciudad, de 2 fanegas y 4 celemines. Sin carga y vence el arriendo en 11 de Noviembre de 1849. 950 " " " " " " 29.500 28.500 29.500

Una casa, término de esta ciudad á la calle de Renuera número 28, que perteneció al Cabildo catedral de Leon, su figura de un trapecio con 3.013 pies de superficie. Sin

RENTA ANUAL.

Bs. vu	TRUJO.			CENTENO.			Importe de la tasacion.	Id de la capitalizacion.	Tipo para el remate.
	f. ^o	z. ^o	c. ^o	f. ^o	z. ^o	c. ^o			
carga y vence el arriendo en 24 de Junio de 1847.	420	"	"	"	"	"	10.197	9.450	10.197
Otra á la calle de la plazuela de S. Isidro número 4, su figura de un cuadrilátero, con 798 pies de superficie. Sin cargas y vence en idem de 1844.	360	"	"	"	"	"	5.586	8.100	8.100
Otra á la calle de Sta. Marina número 18, su figura de 2 cuadriláteros, con 484 pies de superficie. Sin cargas y vence en idem de 1846.	180	"	"	"	"	"	1.442	4.050	4.050
Una casa á la calle de S. Isidro núm. 4, su figura de un cuadrilátero con 4.606 pies de superficie. Sin cargas y vence en 24 de Junio de 1844.	600	"	"	"	"	"	14.006	15.750	15.750
Otra á la plazuela de S. Isidro núm. 5, de figura de un trapecio, con 738 pies de superficie. Sin carga y vence el arriendo en id.	240	"	"	"	"	"	3.690	5.400	5.400
Otra casa al Fuerte de S. Isidro núm. 1. ^o , su figura de un trapecio con 1.085 pies de superficie. Sin carga y vence en id. de 1846.	440	"	"	"	"	"	9.425	9.900	9.900
Otra casa al Fuerte de S. Isidro núm. 5, su figura de dos trapecios, de 2 826 pies de superficie. Sin carga y vence el arriendo en id. de 1847.	380	"	"	"	"	"	7.716	8.550	8.550
Otra casa á la calle de los Descalzos núm. 2, su figura de un cuadrilátero con 1.938 pies. Sin carga y vence el arriendo en id. de 1844.	550	"	"	"	"	"	12.138	12.375	12.375
Otra á la plazuela de los Descalzos núm. 7, su figura de un trapecio con 1.768 pies. Sin carga y vence en id. id.	440	"	"	"	"	"	6.630	9.900	9.900
Otra al corral de S. Guisán núm. 3, su figura de un cuadrilátero con 561 pies. Sin cargas y vence el arriendo en idem de 1845.	120	"	"	"	"	"	1.402	1.700	1.700
Otra casa á la calle de los Descalzos número 3, su figura de un compuesto de 2 trapecios con 3.257 pies. Sin carga y vence en idem id.	360	"	"	"	"	"	7.360	8.100	8.100
Una casa a la calle de S. Pedro de los Huertos número 20, su figura de un trapecio con 630 pies. Sin cargas y vence el arriendo en 24 de Junio de 1846.	130	"	"	"	"	"	1.890	2.925	2.925
Otra á la plazuela de los Descalzos número 6, su figura de un trapecio con 918 pies. Sin cargas y vence en idem de 1844.	490	"	"	"	"	"	4.990	11.025	11.025

NOTA. Todas las fincas que anteceden son de menor cuantía, y el pago ha de realizarse en dinero metálico en veinte plazos iguales de año cada uno y conforme á lo prevenido en la ley de 2 de Setiembre de 1841.

Cabildo Catedral de Leon.

Una casa colegio á la calle de S. Pelayo, señalada con el número 8, su figura de un

RENTA ANUAL.

Ra. vr.	TRIGO.			CENTENO.			Importe de la tasacion	Id. de la capitalizacion.	Tipo para el remate.
	f. ^s	z. ^s	c. ^s	f. ^s	z. ^s	c. ^s			
compuesto de 3 cuadriláteros con 13.554 pies de superficie. Sin cargas, y vence en 24 de Junio de 1844.	100	”	”	”	”	”	26.466	3.000	26.466
Otra á la calle la Canóniga nueva número 17, su figura de 2 cuadriláteros con 15.159 pies. Sin cargas y vence en idem id.	600	”	”	”	”	”	37.621	13.500	37.621

Colegiata de S. Isidro de Leon.

Una casa al Fuerte de id. número 2, su figura de 2 trapecios con 4274 pies. Sin carga y vence en idem id.	720	”	”	”	”	”	23.376	16.200	23.376
Un prado término de esta ciudad titulado Escobar, de 16 fanegas de segunda calidad. Sin carga y vence en 11 de Noviembre de 1849.	1450	”	”	”	”	”	45.000	43.500	45.000

Todas estas fincas son de la clase de mayor cuantía estando sujetas á dos remates en el mismo día y hora, uno en la capital del Reino, y el otro en esta de Leon conforme al artículo 6.º de la instrucción de 15 de Setiembre de 1841. Teniendo entendido los licitadores que el pago de sus remates ha de realizarse en 5 años, segun las bases establecidas. Leon 19 de Mayo de 1843. — Senés.

Leon: Imprenta de Miñon.